

A LOS ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA HALPERIN S.A.

De acuerdo con disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía, cumples en informarles que, como Comisario he procedido a examinar el Balance General de Saldo de Inmobiliaria HALPERIN S.A., al 31 de Diciembre de 1984.

Como consecuencia de la revisión efectuada he verificado que el Balance General de Saldo antes mencionado, presenta razonablemente la Situación Financiera de Inmobiliaria HALPERIN S.A. al 31 de Diciembre de 1984, de acuerdo con prácticas contables vigentes en el Ecuador.


JAIME GONZALES
COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo de 1985.



MCU 211
Escritura
Ministerio de Justicia